

tensidad, según sea la cantidad, fenómenos que se conocen con el nombre de *pneumoconiosis*.

A continuación damos un cuadro de las principales *coniosis* con indicación de la naturaleza del polvo y de las industrias que lo producen:

## KONIOSIS

POR SUBSTANCIAS	Animales	Lana y seda.—Hiladores, cardadores, batidores, etc., en industrias textiles.
		Nácar, hueso y marfil.—Fábricas de botones y otros objetos de estas sustancias.
	Vegetales	Carbón (antracosis).—Fogoneros, modeladores en fundiciones de metales.
		Algodón (bissinosis).—Industrias textiles.
		Madera (xilosis).—Aserraderos y carpinterías mecánicas.
		Tabaco (tabacosis).—Fábrica de cigarros y cigarrillos.
	Minerales	Harina.—Molinos de harina.
		Pimienta, canela y otros vegetales.—Molinos de sustancias vegetales.
		Hierro, sus óxidos y otros metales (siderosis).—Desbarbadores, laminadores y afiladores de agujas.
		Silice (silicosis).—Picapedrerías.
		Cal (calicosis).—Marmolisterías, fábricas de cemento, almacenes de sacos, cal, yeso, cemento, etc.
		Tierra en general.—Estererías y batideros de alfombras.
		Drogas en general.—Molinos de drogas.

Como la declaración de salubridad o insalubridad, por no haber normas establecidas, depende del criterio del Inspector municipal de Sanidad, éste tiene forzosamente que atenerse a lo que pudiéramos llamar *concentración* del polvo y a la naturaleza de las partículas. Vamos, pues, a indicar un procedimiento para contar el número de partículas por unidad de volumen y a establecer una tabla que los compañeros pueden tomar como *patrón provisional*, pero modificándola en relación con su criterio personal y las observaciones que puedan realizar.

En primer lugar hay que crear una unidad y ésta puede ser el *konio* (1), que equivale a la concentración máxima de partículas por centímetro cúbico de la atmósfera calificada pura, número que no pasa de 500, pues es sabido que no existe atmósfera en absoluto desprovista de polvo. Así diremos que la concentración de una atmósfera industrial es de 10 *konios* cuando el número de partículas sea de 5.000 por centímetro cúbico.

El material necesario para una determinación cuantitativa, consiste en un hematímetro o cuentaglóbulos y un microscopio. La técnica de la operación es la siguiente: Se toma el hematímetro, y con un pincel fino se embadurna el fondo de la cámara con una ligera capa de vaselina líquida o glicerina, y se coloca en una caja metálica que pueda cerrarse herméticamente. Ya en el taller o fábrica, destápese la caja, tómese el hematímetro con el dedo pulgar e índice, en la forma

(1) Del griego *konis*, polvo.